



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

16/1988

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal la colocación de un guardarraíl en la intersección de la calle 12 de Octubre con Tte. Gral. Juan Domingo Perón, para protección de los peatones y de la vivienda ubicada en la parcela denominada según nomenclatura catastral como Sección B, Macizo 1, Parcela 13.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 357. IIII /2018.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/09/2018.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia